

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N.35
Teléfono, 803.
Domielloi
San Francisco n. 7

DIARIO CATOLICO: ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 3 de Agosto de 1923

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

Los bienhechores de la Humanidad

El tinerfeño Angelito García logra éxitos en la curación de la lepra

Manifestaciones interesantes.—La gratitud de los que ha curado.—Una carta laudatoria para nuestro paisano—Angelito García lamenta lo sucedido con los aislados en el Hospital de San Lázaro, de Las Palmas

Son muy interesantes las manifestaciones que nos hace el famoso curador de la lepra, nuestro popular paisano Angelito García, en la carta que nos ha remitido...

Todos estos testimonios me llenan de íntimo regocijo, pero el que ha colimado la medida de mi satisfacción, es el que he recibido del presbítero don Ramón María Mensa, S. J., en la actualidad residente en Tortosa...

sus hijos; y no dude que siempre será su amigo verdadero que le ama mucho en Cto., y es s. s., Ramón María Mensa, S. J.

Al tomar yo la pluma en mis manos, no lo hago con el fin de hacer un reclamo de mi procedimiento curativo. Afortunadamente, mejor reclamo que el que yo pudiera hacer, lo han hecho, y lo están haciendo, la infinidad de personas a quienes he librado del terrible azote que tantas víctimas hace.

Para demostrar la aseveración de mis palabras y la eficacia radical de mi invento curativo, podría citar un sinnúmero de casos, de enfermos sordos, ciegos, etcétera, etcétera. Pero más que todo lo que yo pudiera escribir, lo dicen varias enfermos del Hospital de leproso de Fontanille, en Valencia, de donde recibí cartas de gratitud de los pacientes por mi tratamiento y que han recobrado la salud.

Con fecha 23 del corriente, desde Pedreguer me escribe José Estrada, esposo de Antonia Fornés, una carta llena de términos laudatorios para mi humilde persona, autorizándome para que haga público su inmenso agradecimiento por haberles salvado la vida.

En ella le decía, y le repito en ésta, que no estoy enfadado con usted; todo lo contrario. Estoy y estaré siempre agradecido a usted, que tanto me complació, socorriendo a mis discípulos de que viniera a curar a mis queridos leproso. Por su parte cumplió bien e hizo todo lo que se pudo; el que no se completara no es culpa suya ni mía. Y yo soy el único que he quedado mal. En todas las contradicciones y contrastos de esta vida hemos de decir: Alabado sea Dios; cúmplase su divina voluntad.

Ya sabía que se habían curado los cuatro que usted dice; me lo dijo uno que vino a verme a ésta, de Roquetas, haciendo expresamente el viaje para esto.

El médico don José Torrent no está ya en Fontille y sintió mucho dejarlo. Yo creo que es lo que usted debe hacer; publicar los resultados que obtenga, las curaciones radicales; así se conocerá más el remedio tan bueno y tan eficaz.

Con desconsuelo, con gran pena, he leído en la Prensa de las islas la noticia de que en el Hospital de San Lázaro, de Las Palmas, se ha prohibido mi tratamiento. Más que por mí, lo he sentido por los desgraciados enfermos que allí existen, pues la culpa no ha sido de ellos, sino de quienes han desechado mi tratamiento para implantar otro de cuya eficacia puedo, sin temor a sufrir una equivocación, desconfiar en absoluto.

He dicho que más que por mí lo lamento por ellos, y no me recitico, pues tengo para hacer tal afirmación, máximo el ver que con mis medicamentos iban en vías de curación y ahora lo mucho que hablan adelantado lo volverán a perder, sin ningún género de dudas.

Muchos sacrificios me he visto obligado por llegar a la curación, de mis enfermos canarios, pero yo que no he visto coronados por el éxito mis esfuerzos, por lo mismo me cabe el orgullo de saber que mi nombre es baneado por aquellos desgraciados que he perdido la salud, pero que aun guardan el más profundo agradecimiento hacia mí persona, que aunque momentáneamente, les he librado de crueldades dolores y padecimientos.

ESPIGANDO...

Pompas fúnebres

Un gaditano, amigo mío, me ha entregado un papelito donde leerá quien quiera lo siguiente:
Artículo 113.—Los Industriales que se dediquen al ramo de pompas fúnebres podrán exhibir para las ventas las coronas o cruces de flores, por tratarse de objetos artísticos que pueden destinarse a distintos fines, pero en ningún caso los féretros, cualquiera que sea su tamaño, mortajas ni demás efectos cuya vista causa penosa impresión.

La entrega del papelito ha ido acompañada de una súplica, de una temerosa súplica, como si ella dejase al gaditano en mal lugar. Me preguntó, además, si las Ordenanzas municipales de aquí prescriben la misma prohibición. Yo le dije que se lo preguntase a Orozco, pero mi respuesta me pareció después un tanto inurbana, y entonces me brindó a escribir con objeto de que aquí tenga aplicación el aceptado mandato del artículo preinserto.

No hablaré, en su apoyo, del escándalo que se agudera del gaditano cuando, a eso del filo de la media noche, se retiró a descansar y pasó ante la exposición fúnebraria de la calle de Santa Rosalía. Eso empujé, cería la cuestión y me encañalaría con el amigo.

Desde luego, el asunto se me prestaba a una profunda filosofía. Recordé a Kant y me dormí. Con sus doctrinas pude el mismo mal en las áulcas del Instituto.

Aquí me tienen Vds. durmiendo sobre el pupitre de mi mesa. La semejanza del sueño con la muerte, treza en mi imaginación cosas verdaderamente fúnebrarias. Veo al gaditano, con vaporosidades de neblinas, reflejando en su rostro, no la típica súplica del mandato imperativo. Y se me ocurren peregrinos argumentos, contundentes, aplastantes.

Yo no veo—me digo—la paridad que pueda existir entre un escaparate donde se exhiben batifarras, verbigracias, y la exposición permanente, estilo escaparate, y con vistas a la calle, de una colección de féretros.

Un interesante artículo

TANGER ES ESPAÑOL

Haciendo justicia a nuestra patria

La campaña colonista contra los derechos españoles sobre Tánger no ha conseguido falsar todas las conciencias internacionales. Bien lo prueba el excelente artículo que leemos en «La Política», de Bruselas, y que nos agrada mucho reproducir íntegro, porque enjuicia con mucho tino y sinceridad locante a nuestras conciencias y sabe hacer justicia a los móviles que guían a España en el pleito tangerino.

«Pero España tiene razones superiores para atender al cumplimiento perfecto de su misión en Marruecos. Veamos el mapa: Marruecos es como la prolongación del territorio español. Los quince kilómetros del Estrecho de Gibraltar no constituyen una barrera suficiente para preservar a España de una agresión, ilusoria sin duda, pero sin duda alguna posible.

Ciertas noticias tendenciosas han suscitado en Marruecos una emoción comprensible. Tánger, enclavado en la zona del protectorado, debe en buena lógica formar parte integrante de ella.

«Sin Tánger—dice la Prensa española—, toda la sangre generosa y el dinero que España ha gastado será inútil para la causa de la civilización. La integración de Tánger al territorio del Rif es de una necesidad absoluta para que España pueda desarrollar con eficacia su acción y su política.

«España ha sido llamada a contribuir a la obra de civilización que la encomendaron las grandes potencias, porque está fuera de duda que constituye un factor de equilibrio en la política occidental de Europa. En este sentido tiene algún derecho a interesarse de cerca en Marruecos, país muy próximo del suyo y que hasta puede constituir un peligro para su independencia. Hay una necesidad geográfica que guía a la política española en esta cuestión marroquí, que le ha costado ya tantos sacrificios. España no está en Marruecos por un deseo imperialista. ¿Qué son esos 25 000 kilómetros cuadrados de tierra africana al lado de los 600.000 de su propio territorio, de una densidad de población igual solamente a la mitad de la de Francia y de una riqueza apenas aprovechada? España no tiene tampoco ya deseos coloniales. Si ha soportado los sacrificios más penosos por cumplir su mandato en Marruecos; si considera la necesidad de la obra a realizar con amplitud de miras, no llegará, como ha dicho el Rey Alfonso en su último Mensaje de la Corona, «hasta olvidar que las preferencias de la Nación deben ir legítimamente al progreso y a la reconstitución».

Pero aún hay otros factores. La colonia española de Tánger es la más importante de todas, y como tal «los españoles tienen el derecho de dirigir los negocios de la ciudad, al engrandecimiento de la cual contribuyen con su trabajo y sus iniciativas». No; Tánger no puede ser para España otro Gibraltar. Decidir, a pesar de todo, que sea así, sería crear la posibilidad de conflictos para el futuro, cuando más que nunca tenemos necesidad en Europa de paz y de fraternidad para poder trabajar. En la conferencia internacional de Londres puede ser que se proceda con cuidado...

EN EL PUERTO DE LA CRUZ

Importante Centro de Enseñanza

El Colegio de las Madres de la Pureza. Exposición de labores. Academia del Gran Poder. Religión y cultura. Pobreza y cristianismo

Verdadera obra social

Días pasados tuvimos el gusto de visitar la valiosa exposición de labores del colegio de las R. R. M. de la Pureza, establecido en este Puerto, debido al celo y anhelo culturales del dignísimo párroco el Dr. don Antonio Marín Sebastián.

La exposición es el patente resultado de los trabajos practicados por las jóvenes colegialas durante el curso finalizado. Nos ha sorprendido hondamente esta labor humilde y silenciosa, pero que constituye una verdadera obra social, pues en este Colegio reciben una esmerada educación cristiana, al mismo tiempo que una sólida instrucción.

Hemos visto trabajos admirables, que resultan no sólo por el arte exquisitamente femenino de los que están unidos, sino también por la gran limpieza que en ellos se admira.

Detalles de la exposición

En una amplia sala, cuyas paredes lucen artísticas colgaduras de rojo damasco, está expuesta a la admiración del público la gran labor de las colegialas llevada a cabo bajo la sabia dirección de las Madres, verdaderas profesoras.

Sobresalían en aquella magnífica exposición las labores de las niñas Elena y María González, María Luisa Galindo y María Elvira Luz, autoras de una colcha bordada en blanco, un tapete en colores, un estor y un tapete blanco y cubre píanos, respectivamente. Están estos trabajos realizados por un exquisito gusto y delicadeza femeniles.

Había, también, curiosos mapas hechos por María Elvira Luz, Victoria Machado, Cristina Fernández y María González. Todas las anteriores son pensionadas.

La Academia del Gran Poder

Bajo esta advocación se ha formado en este Colegio una Academia para las niñas de las clases obreras, niñas que ascienden a 90, así como a 28 las pensionadas. Esta Academia es retribuida por la Casa de Pifíes y por varias señoras católicas.

Fue esta parte de la exposición la que más nos emocionó. Parecimos un símbolo de la virtud y el trabajo, arrojados al pie de la Cruz. Aquí se enseñan a las niñas pobres a ser mañana mujeres de su casa, mujeres de trabajo, mujeres haciendo llenas de virtud y de instrucción.

Distingúense en esta Academia las niñas Carmita González, Conchita y Segundina García, Pura López, Rosario Martín, Anita Rodríguez y Carmela Hernández.

Clase de párvulos

También se educan en este Colegio los párvulos Pepe y Luis Chaves, Luis y Osvaldo Reverón, Valeriano García, Pedro Chaves, Marcos Ojeda, quienes eran autoras de sendas láminas de líneas.

Nuestras felicitaciones

Gratamente impresionados salimos del Colegio de las Madres de la Pureza, santas mujeres dedicadas al bien social que no pregonan con alharacas sus beneficios a la sociedad, sino que viven laborando calladamente.

No podemos menos de felicitar a las R. R. Madres, a las alumnas, a las familias de éstas y al Puerto de la Cruz, por tener en su seno tan magno centro de enseñanza.

El Corresponsal. Puerto de la Cruz, 1 Agosto de 1923.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

LA RAMBLA

Escogido programa de festejos
Con gran animación se están haciendo en este pueblo de San Juan de la Rambla, los preparativos para empezar a celebrar el próximo sábado, con la mayor pompa posible, los festejos en honor de Nuestra Señora del Carmen y San Juan Bautista, Patrono de este pueblo.

A esta actividad colectiva ha unido el ardor de sus entusiasmos e iniciativas nuestro muy querido amigo don Antonio Montes, presidente de una de las Comisiones, quien ha desplegado todo su celo por el esplendor de las Fiestas. Un éxito completo auguramos al programa, que será el siguiente:

Día 4, sábado

A las 2 de la tarde, bendición del Santo en la plaza de la Constitución, llevando dicha nueva efigie procesionalmente por las calles.

Día 5, domingo

Por la mañana, misa a dos voces del maestro Matloil, con la orquesta dirigida por el inteligente joven don Miguel Díez Llanos, siendo cantada dicha misa por las simpáticas señoritas Elena Bello Ruiz, América Yanez Hernández, Remedios González Ruiz, Candelaria Luis Rodríguez, Josefina Fernández y Díez Llanos, y por los jóvenes Pedro Borges, Antonio Toledo Torres, y Andrés Oramas.

En la misa ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador, misionero hijo del Corazón de María, de la Residencia del Puerto de la Cruz, R. P. Argel López.

A las 2 de la tarde, corrida de sirtijos en automóvil, amenizada por las bandas de música de Icod y de esta población.

Las cintas han sido exquisitamente bordadas por las señoritas Elena Bello Ruiz, Josefina Hernández Díez Llanos y las señoras doña Emilia Mesa de Yanes, y doña Dolores Regalado de Oramas.

Día 6, lunes

Por la mañana, misa cantada; por la tarde, paseo y música; y por la noche, verbena con piano.—El Corresponsal.

UN CONFLICTO DE ACTUALIDAD

Manifestaciones del gobernador civil

La actitud del señor Piernaviaja y sus atribuciones respecto al nuevo arbitrio municipal de rodaje o arrastre

Acerca del conflicto planteado en esta capital con motivo del nuevo impuesto de rodaje o arrastre, el gobernador civil interino, nuestro respetable amigo don Luis Piernaviaja, nos ha enviado una nota oficiosa, que nos complacemos en reproducir a continuación:

«Desde que por el Ayuntamiento de esta capital se empezó a hacer efecto el nuevo arbitrio sobre rodaje y arrastre, la opinión se ha mostrado en distintos sentidos, y un sector no pequeño de ella, hallando eco en parte de la Prensa, ha dirigido ataques a este Gobierno, tachando de pasiva e indiferente mi actitud ante el conflicto planteado, y, lo que es más, censurando que por mí no se haya hecho lo que de ningún modo puedo ni debo hacer.

Tales ataques me obligan a dar a conocer mi actitud desde los primeros momentos y esto no para justificarme, dada la injusticia con que se me censura, sino para dar un manifiesto rotundo a cuanto se ha manifestado en contra de mi actuación.

Dejando a un lado la legalidad o ilegalidad del impuesto, así como cuanto afecta a la resolución dada por la Delegación de Hacienda, ya que ninguna de ambas cuestiones son de mi competencia, lo cierto es que comenzado a celebrarse el arbitrio, los comerciantes y exportadores pretendieron de mí que designase una vía por la cual pudieran circular los vehículos que condujeran frutos al muelle de esta capital y por la que no tuvieran que pagar arbitrio alguno atendido su carácter de vía de tránsito. Tal es, en concreto, la petición que se me hizo, y en consecuencia de la cual los comerciantes, exportadores y propietarios de automóviles, se niegan a pagar el arbitrio.

Ahora bien, ¿es de la competencia del gobernador civil, designar esa vía? De ningún modo; y después de un estudio concienzudo del asunto, ninguna disposición he hallado que me conceda tal facultad, cosa por demás lógica, pues tratándose de cuestiones que afectan pura y exclusivamente a la Hacienda, este Ministerio es el único competente para designar por donde se ha de transitar para abonarse un impuesto, y por donde no. Por ninguna de las entidades y particulares que han solicitado de mí la designación de esa vía, se me ha citado pre-

UN CONFLICTO DE ACTUALIDAD

Manifestaciones del gobernador civil

La actitud del señor Piernaviaja y sus atribuciones respecto al nuevo arbitrio municipal de rodaje o arrastre

cepto ni disposición en que funden su supuesto derecho; se conforman con decir que así lo mandan las disposiciones vigentes, habiendo llegado al absurdo de pretender que haga tal designación, basándose en el Reglamento de policía de Córdoba, cuando la única atribución que este Reglamento me confiere es la de resolver las dudas con motivo de la alineación oyendo al ingeniero jefe de la provincia, y no estando conforme con su dictamen tampoco es el gobernador quien resuelve, sino la Dirección general del ramo, y en corroboración de lo dicho pueden verse los artículos 43 44 y 52 del Reglamento de 29 de Octubre de 1920, que es el vigente.

Tal es el estado del conflicto por lo que a este Gobierno afecta, y yo firmemente convencido de mi falta de atribuciones para resolverlo en la forma que se pretende, ni en ninguna otra, y en mi ánimo decidido de no invadir atribuciones de nadie, porque la ley no me autoriza a ello, traté por cuantos medios tuve a mi alcance de solucionar el asunto amistosamente, sin que mis gestiones hayan dado el resultado que deseaba, por resistencia de las partes interesadas en sus puntos de vista. Así rogué al alcalde, don Andrés Orozco, que, aun no dado de alta, me visitó el mismo día que comenzó a cobrarse el arbitrio, para que el Ayuntamiento se limitase por ahora a tomar nota de los camiones y carros que entrasen, hasta que el asunto fuese resuelto por el ministro de Hacienda y quedasen definitivos los derechos del Ayuntamiento para exigir o no el pago del impuesto. Más el señor Orozco se negó a ello porque, con arreglo a la ley, estando administrativamente aprobada la Ordenanza, debía hacerse efectivo el arbitrio, sin perjuicio de devolver a los contribuyentes las cantidades que hubiesen abonado, el al resolverse por el Ministerio el recurso de alzada estimase la Superioridad que así procedía.

«Después de haberme dirigido al alcalde, don Andrés Orozco, que, aun no dado de alta, me visitó el mismo día que comenzó a cobrarse el arbitrio, para que el Ayuntamiento se limitase por ahora a tomar nota de los camiones y carros que entrasen, hasta que el asunto fuese resuelto por el ministro de Hacienda y quedasen definitivos los derechos del Ayuntamiento para exigir o no el pago del impuesto. Más el señor Orozco se negó a ello porque, con arreglo a la ley, estando administrativamente aprobada la Ordenanza, debía hacerse efectivo el arbitrio, sin perjuicio de devolver a los contribuyentes las cantidades que hubiesen abonado, el al resolverse por el Ministerio el recurso de alzada estimase la Superioridad que así procedía.

En vista de esta negativa intenté evitar el conflicto, tratando de reducir a los contribuyentes que abonasen el impuesto toda vez que, teniendo entendido el recurso de alzada, si la Superioridad estima ilegal el cobro, el Ayuntamiento tendría que devolverles las cantidades que hubiesen abo-

De gran interés para todos

Habiéndose trasladado el Almacén de liza, cristalería y ferretería de Alvaro Beutell, calle de Imeldo Sería número 40 (costado del Teatro) su nuevo dueño ofrece a la numerosa clientela las grandes existencias que en él se encuentran, a precios SIN COMPETENCIA.

Se recomienda a los clientes del interior que al venir a hacer sus compras, no dejen de visitarlo, pues se hacen descuentos especiales.

VIDA JUDICIAL

Una sentencia
En la demanda de tercería de mejor derecho interpuesta en el Juzgado de Triana, de Las Palmas, por don Luis Botello Tapia contra don Francisco Díaz Millares, se ha dictado sentencia declarando que el crédito que ostenta el Sr. Díaz tiene preferente derecho a cobrar y que se le entreguen las cantidades que se hallan depositadas, condenando al demandado, señor Botello, en perjuicios y costas.

SE VENDEN

las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87. Informarán en la Librería Católica.

nado. Pero tampoco mis gestiones, por esta parte dieron el resultado que esperaba, pues los comerciantes y exportadores insistían en que este Gobierno designase que vía de tránsito libre del pago del impuesto, a lo que me ha negado rotundamente haciendo siempre ver la imposibilidad en que me encuentro de poderlo verificar, ya que las leyes no me conceden facultades para ello, manifestando que se me este una sola disposición en concreto que conceda ese derecho a los contribuyentes, y al gobernador la facultad de designar la vía. Por otra parte, cuando los contribuyentes recurrieron contra el acuerdo del Ayuntamiento que no designaba vía de tránsito, no recurrieron ante este Gobierno civil, porque con razón tenían que estimar que no era el competente, sino que lo hicieron ante el delegado de Hacienda, quien resolvió negando el derecho a la vía de tránsito y contra esa resolución del delegado hoy se pretende que yo designe la referida vía. Esto sería conocer este Gobierno del recurso de alzada que se halla interpuesto, cosa a todas luces absurda y contraria a la Ley, ya que el único competente para resolverlo es el ministro de Hacienda, como lo confirma el extenso telegrama recibido anteayer, y en el que se dice que aprobada la Ordenanza por el delegado de Hacienda, en el caso de que persistan reclamaciones, procede la remisión de todo el expediente a este Ministerio, para su definitiva resolución. ¿Cómo va a invadirse—añade—este Gobierno, atribuciones que son puras y exclusivamente del Ministerio de Hacienda? Y el propio Ministerio, en telegrama posterior me dice que, tan pronto llegue el expediente al Ministerio se estudiará y resolverá; pero que, mientras tanto, no puede dictar anticipada resolución sobre el asunto. Y sin aun siquiera esto puede hacerlo la Superioridad, ¿cómo es posible que yo lo haga?

Ayuntamiento

Conservatorio regional de música. El secretario de este Ayuntamiento, señor Cruz, ha elevado a conocimiento y resolución de dicha entidad un extenso dictamen indicando los medios legales en que puede ampararse el Municipio para conseguir que el Estado cree y sostenga en esta ciudad una sección del Conservatorio de la música y declamación, conforme había propuesto el señor Carreras.

Eclos de sociedad

Bebas. En los últimos días del presente mes de Agosto se efectuaron en esta capital el enlace de la bella señorita Concepción Fernand y Martín, con el distinguido capitán aviador del ejército chileno, don Armando Cortina y Mujica, agregado militar de la Embajada de Chile en Berlín.

Agua a presión. Los señores don Oscar Grossman y don Juan Palés, han elevado escrito al Ayuntamiento solicitando autorización para dotar de agua a presión las casas respectivas, situadas en la calle de Noris Alta, y Valentín Sanz núm. 37.

Recurso de alzada. Don Miguel Estarriol Trullie y varios vecinos de la calle de la Cruz Verde han cursado por conducto de la Alcaldía un recurso para ante el gobernador civil, alzándose de la resolución dictada por el Ayuntamiento en reclamación que aquellos formularon contra el reparto hecho a los impuestos especiales por reparación de las aceras de la calle de la Cruz Verde.

Vapor para Cuba, Centro América y Pacifico

Según nos comunican los señores agentes de la Compañía Transatlántica, el magnífico y rápido vapor correo «León XIII» saldrá de este puerto el 18 del corriente mes, con destino a Habana, Centro América y Pacifico, admitiendo emigrantes de ambos sexos y carga.

recibió un telegrama del ministro de la Gobernación, manifestándole que trasladaba la protesta de las clases mercantiles al ministro de Hacienda, porque éste era el competente para resolver la cuestión. No me inclino del lado del Ayuntamiento ni del lado de los comerciantes y exportadores. Mi actitud es y ha sido de absoluta imparcialidad, y examinada a lograr la armonía de dos criterios tan opuestos, lamentando muy de veras no haberlo conseguido, por las consecuencias que esto puede traer y que de sobre se me alcanzan, particularmente, en cuanto al elemento trabajador que merece toda mi atención. Espero que la sensatez se imponga en el ánimo de todos, si quiera hasta que por el Ministerio de Hacienda se resuelva el recurso de alzada interpuesto, teniendo en cuenta que el puerto es la arteria principal de la vida de Tenerife y que de él viven muchos de sus hijos, y que de él se sacrifican cada uno en la medida de sus fuerzas en aras del bienestar general, y no achacar a indiferencia o pasividad mía, lo que no está en mi mano resolver, pese al cariño y al interés que pongo en cuantas cosas afectan al archipiélago.

Comisión Permanente

Comisión Permanente. Bajo la presidencia del Sr. Hernández Mora, se reunió ayer la Comisión Permanente del Cabildo, asistiendo los vocales señores Marichal, Mandillo y Sansón.

Del arbitrio de rodaje

Se acordó contestar a la protesta formulada por la Unión de Propietarios de Automóviles de esta isla, contra el arbitrio de rodaje establecido por el Ayuntamiento de esta capital, que estando este asunto sometido a la resolución del ministro de Hacienda, el Cabildo carece de competencia para entender de él, sobre los casos en que fuere requerido para emitir informe.

Del arbitrio de rodaje

Se acordó apoyar la gestión del Colegio de Abogados de Las Palmas, relacionada con la gratificación de residencia de los funcionarios judiciales de Canarias.

Recurso de alzada

Se concedieron 15 días de licencia a la telefonista señorita Adela González, admitiéndose como sustituta a la señorita Argelia Monzoverde.

Nueva Estación

Se acordó establecer una Estación telefónica de control remoto, en el pueblo de Candelaria.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia. Ha dejado de existir en Las Palmas don Bartolomé Carrillo y Armenteros, cónsul del Consulado de Cuba en dicha ciudad.—E. P. D.

Gobierno civil

Del arbitrio de rodaje. El gobernador civil recibió anoche del presidente de la Unión de Propietarios de Automóviles de Tenerife, el siguiente telegrama: «Con esta fecha decimos a los señores ministros de Hacienda y Fomento: Tenemos detenidos en todos los pueblos del Norte de Tenerife y acumulados en los depósitos enormes cantidades de huacales de plátanos destinados a la exportación con pérdida de vapores e importantes lesiones intereses representamos, por actitud alcalde de esa capital que impiden circular libremente por los tres primeros kilómetros de la carretera del Estado que partiendo del puerto de Tenerife va a Buenavista. Como conflicto continúa, respetuosamente le pedimos dignos si se garantiza la libertad de nuestro tráfico y esperamos haga indicaciones pertinentes a Gobierno civil, pues ante esta perturbación ya agotado por general transporte mercancías hoy acordamos el de los transportes de viajeros, declinando nuestra responsabilidad.»

Maderas de todas clases. Cementos. Tejas etc. Planchas de zinc. Cal hidráulica etc. Hierros. Tuberías etc. Abonos Químicos Agrícolas. Viuda e hijos de Aureliano Yanes. Alfonso XIII, núm. 51 y Forlier núm. 18. Sucursales en Puerto de la Cruz y Güimar.

La Bota de París. Gran depósito de Calzados, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños precios sin competencia, gran taller de Calzado a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encaje. La Bota de París, plaza de San Francisco número 19, frente a la Iglesia, Santa Cruz de Tenerife.

OVOMALTIMA. Para fortalecer y regenerar el organismo ya debilitado, dos o tres cucharadas, mezclada con leche, dan resultados magníficos y sorprendentes. De venta en todas las Droguerías y Farmacias. iii ZAPATEROS!!! Si queréis llamar la atención en la calidad de vuestro calzado, consumid las pieles.

J. BETHENCOURT DEL RIO. Calle de Candelaria, número 28. Ricardo J. Yeoward. T. H. Skogland & Son als. DE HAUGESUND. Magnífico vapor. HANNA SKOGLAND saldrá de este puerto el día 5 de Agosto para el Havre, Copenhague y Christiania.

«Postal Expres». Centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos. JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA. Santa Cruz de Tenerife. Trabajos de ampliaciones en negro, sepia, pastel, foto óleo y óleos.

«La Tinerfeña». Sociedad Anónima de la Plaza de Toros. En Junta General celebrada el día 27 de los corrientes, se acordó repartir un dividendo a cuenta de beneficios del año 1923 de nueve pesetas por acción deduciendo de cada una de ellas la Contribución de Utilidades que corresponda.

SE NECESITA

cocinera y criada. Norte 7.

Quién serán los vencedores?

Toda la opinión está pendiente de los próximos encuentros, y la lucha entablada entre forasteros e isleños ha despertado un interés sin precedentes entre los aficionados al Fútbol.

Aviso de la Fábrica de Gas

Estándose efectuando la reparación de la tubería sobre el Barranco de Santos, y teniendo que hacerla durante la noche, para no interrumpir el servicio de día, se ruega encarecidamente a los señores abonados no hagan uso del gas en las noches de hoy, día 26 al 27 de Julio, y las siguientes, hasta la publicación del aviso de hallarse repuesto el servicio definitivo, en previsión de posibles accidentes.—La Dirección.

Cabildo Insular. Comisión Permanente. Los que asisten. Bajo la presidencia del Sr. Hernández Mora, se reunió ayer la Comisión Permanente del Cabildo, asistiendo los vocales señores Marichal, Mandillo y Sansón.

En el Puerto de la Cruz. Circulo de Amistad XII de Enero. Con motivo de la jira en honor de don Ramón Baudet, el próximo domingo nos visitarán el orfeón y numerosos socios del simpático y florido Circulo de Amistad XII de Enero. Para esta excursión, en honor del presidente de El Recreo se ha elegido al Puerto de la Cruz como lugar preferente por sus hoteles, jardines y magníficas perspectivas.

Los Yeoward. Grandemente satisfechos hemos quedado al saber el acuerdo de la importante compañía Yeoward Line de suprimir el extra-flete que regia para las mercancías consignadas a este Puerto, siendo en lo sucesivo el mismo tipo de flete que para Santa Cruz de Tenerife.

De teléfonos. Al fin tenemos comunicación telefónica directa con Santa Cruz de Tenerife. Esta mejora del Cabildo Insular ha sido muy bien acogida por el vecindario y comercio de esta población cuya importancia comercial le hace acreedora a ella.

La playa de Martiánez. Esta amplia y encantadora playa se está viendo muy concurrida todas las tardes, pero sobre todo los domingos y días festivos, lo que hace de este poético rincón portuense un lugar amenísimo para los meses estivales.

Asociación de la Atarjea del Centro. Segunda y última convocatoria. Se cita a los Sres. Socios de esta Asociación para que el lunes próximo 6 del actual, a las 8 de la tarde, se sirvan concurrir a la Junta extraordinaria que se celebrará en el local del Circulo Mercantil (San Francisco 13) bajo la siguiente ORDEN DEL DIA.

Una convocatoria

El arbitro de rodaje. La Unión de Propietarios de automóviles de Tenerife establecida en el Puerto de la Cruz invita a todos los propietarios de automóviles públicos y particulares para que el domingo 5 del actual y hora de las tres de la tarde concurren al Circulo Iriarte, sito en la calle de Quintana de este pueblo a fin de notificarle de los telegramas remitidos por esta Unión a los señores ministro de Gobernación, Hacienda y Fomento protestando del arbitrio de rodaje establecido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y tomen los acuerdos sobre el referido arbitrio que estimen convenientes.

Del arbitrio de rodaje

Dado el crecido número de socios y familias pertenecientes a este Casino, que acompañarán al Orfeón y Agrupación de bandurrias y guitarras, no dudamos que esta simpática excursión...

Del arbitrio de rodaje

Se aplica la asistencia. Puerto de la Cruz 2 de Agosto de 1923.—El secretario gerente, Pedro Corral. El presidente, Cristóbal Castro.

Bodegas Franco-Españolas. Logroño

(S. A. Capital pts. 2.000.000) VINOS FINOS DE RIOJA Diamante, Chablis, Clarete, Royal Clarete y Borgoña en cajas de 24 botellas. PIDAN PRECIOS

Exclusivo Importador: Viuda de Francisco Cambreleng Teléfono 107.-Dr. Allart 17.-Santa Cruz de Tenerife

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Interesantes noticias de Alemania

La contestación de los aliados a Alemania

Madrid, 2 16.—Informan de Londres que ayer hubo Consejo de ministros para tratar de las notas de Francia y Bélgica.

Entre los diarios londinenses prevalece la opinión de que no existe posibilidad de poder unir a los aliados para redactar la contestación común a Alemania.

La crisis del Gobierno alemán

Casi todos los periódicos de Berlín se declaran contrarios a la crisis del actual gabinete prusiano.

Parece casi seguro que continuará como al frente del Gobierno, limitándose a cambiar en sus carteras de Hacienda y Economía a Herms y Becker, los cuales han sido severamente censurados hasta por la prensa adicta al Gabinete.

Todos los periódicos coinciden en el criterio de que no debe cambiarse la política exterior que viene siguiendo Alemania.

El presidente de los Estados Unidos

Comunican desde San Francisco a los periódicos berlineses que el estado de salud del Presidente Harding, que sufre una intoxicación, ofrece serios temores.

El Presidente ha tenido por dicha causa que suspender su viaje.

Nombramiento eclesiástico

El prebitero alemán Augustin Hombarck ha sido nombrado Arzobispo del Centro América.

La cotización de la libra esterlina

Comunican de Berlín que en Alemania se está cotizando la libra esterlina a Marcos 4 987,500

Siguen los atracos en Barcelona

Madrid, 2 18.30.—El gobernador civil de Barcelona, señor Portela ha confirmado que ayer unos malhechores dieron un atraco en la Agencia Ford que la Casa Ford tiene establecida en aquella capital, en ocasión de que la fuerza de la benemerita y guardia de Seguridad vigilaban la calle de Aragón, inmediata al lugar del atraco.

Los malhechores con cinco pistolas en mano intimidaron a los atracados. La casa Ford ha prometido 1 000 pesetas a quien descubra a los autores del referido atraco.

Varias noticias

Constitución de sindicatos

Madrid 2 18.—Comunican de Cádiz que en aquella capital han quedado constituido los sindicatos de empleados de banca y bolsa.

El proximo Consejo

Lo que dice Alhucemas

Madrid, 2 18.—El jefe del gobierno ha desmentido la afirmación que hace un periódico de esta corte de que piensa hacer un viaje a Santander en el rápido.

Añadió que el Consejo de ayer ha sido la primera parte que tendrá su continuación el sábado o lunes próximo pues en dicho consejo se seguirá examinando la situación de la Hacienda, extraordinariamente relacionada con Marruecos.

Cuando los ministros se hayan repartido los respectivos documentos y cada uno los haya estudiado se tratará uno los mismos problemas, abordándose en toda su amplitud, se adoptarán las convenientes resoluciones que influirán poderosamente en la cuestión económica.

Dijeron también el marqués de Alhucemas que en el pasado Consejo hubo el natural forcejeo entre el Sr. Villanueva y los demás ministros que anhelan realizar iniciativas personales, añadiéndoles que procurará armonizar los diferentes pareceres.

Formidable incendio

Se incendia en Avila una casa y se teme que se propague a las casas inmediatas

Madrid, 2 22.—Comunican de Avila que a la una de la tarde se produjo un formidable incendio en Paso Llamas y en el almacén de tejidos de la viuda de Bartolomé Muñoz, situado

en la calle de Cerdanos. En el mismo edificio se halla instalada la «Fonda Española».

Por la carencia de agua el fuego se extendió rápidamente siendo imposible sofocarlo, temiendo alcanzase a las casas contiguas, de las cuales se han salvado ya los muebles y otros objetos.

Las autoridades, vecindario, la Benemérita y fuerzas de Intendencia realizan incansables servicios.

Del Extranjero

Donativo del Papa

Berlin.—Según la «Gaceta Popular de Colonia», el Papa ha enviado, por conducto del Arzobispo de Colonia, la cantidad de 100 000 liras a favor del Comité de socorro de los estudiantes alemanes.

El Emperador de la China, huye

Londres.—Dicen de Pekín que el Emperador de China, informado de que existe un complot para atentar contra su vida, ha huido de la Ciudad prohibida para ir a refugiarse en una casa perteneciente a su padre.

Ha declarado a la Policía republicana que tenía represalias por haber castigado a los eunucos responsables de los robos cometidos durante el incendio del Palacio.

Homenaje a Pasteur en Colombia

Bogotá.—En presencia de numeroso público inauguró el Presidente de la República un busto de Pasteur, erigido por suscripción nacional.

Usad los exquisitos productos de perfumeria ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

TRATAMIENTO GRATIS para las Personas Enfermas

Todo caballero o señora que se encuentre en estado débil o enfermo, debería aceptar esta oferta gratis de tratamiento

LLENEN EL CUPON HOY

He aquí una oferta de salud renovada—y regeneradora de vida en algunos casos—para caballeros y señoras que se encuentran débiles o enfermos o que sufren de las dolencias siguientes:

- Rumatismo o Articulaciones Hinchadas. Dolores en la Espalda o Espinazo. Dolores en la Inguila o Ciática. Abatimiento o Vertigo. Lesitud o Languidez.

Las pruebas y observaciones que se han llevado a cabo en los Laboratorios y Hospitales, han demostrado que en casi todos los casos estas enfermedades son causadas por ríñones débiles o inactivos, que permiten el paso del ácido tífico a la sangre y luego a las coyunturas y los músculos y tendones. Los métodos ordinarios de tratamiento no dan resultados satisfactorios porque no accionan sobre los ríñones, pero las Píldoras De Witt, para los Ríñones y la Vejiga, descomponen este ácido impuro, es decir, la acción directa sobre los ríñones, la vejiga, los órganos urinarios y todo el conducto intestinal, y, por lo tanto, no fallan jamás de curar los casos por más graves y de larga duración que sean, cuando otros tratamientos han resultado inútiles.

Estas píldoras les curarán si las ensayan, y esto lo pueden hacer sin el menor peligro, sin la menor molestia, y sin gasto alguno; sólo les es necesario llenar el cupón que aparece más abajo.

Háganlo hoy, y durante toda su vida quedarán agradecidos de que tuvieron esta oportunidad, y se valieron de ella, pues las Píldoras De Witt eliminan los venenos que están entorpeciendo su cerebro, desahogando su vigor y aumentando su cuerpo con dolores y molestias.

Durante cerca de medio siglo estas píldoras de renombre mundial han estado curando un gran número de caballeros y señoras en todos los países del mundo, y ahora para que puedan Vds. comprobar su eficacia, se les ofrece un tratamiento completo, suficiente para dos días y libre de todo gasto, si se toman la molestia de llenar el cupón y remitirlo por correo.

No hay que pagar nada; sin embargo, sería imposible evaluar un precio adecuado para un medicamento que les devuelva la salud y les restituya por completo, y esto es lo que las Píldoras De Witt Earan para Vds. si les dan una prueba. Por lo tanto, de estas píldoras se encuentran nuevamente con salud vigorosa, sus ríñones volverán a su estado normal y sano, para que puedan disfrutar el ácido tífico de la sangre y así que la Naturaleza les ha dado a descomponer, y de esta manera les librará de todas sus dolencias. Estas píldoras hacen todo esto—y aún más—sin embargo, el tratamiento no les costará nada, si se toman la molestia de llenar el cupón y remitirlo por correo hoy.

CUPON DE REGALO

Francés con 5 centimos si es de Barcelona, y con 2 cent. si es de fuera de ella. ESCRIBA SU NOMBRE Y DIRECCIÓN AQUÍ

Estimado señor: Sirvase enviar un Suministro Gratis de Ensayo de las Píldoras De Witt para los Ríñones y la Vejiga a:

Nombre: Dirección:

Para obtener un tratamiento completo de las Píldoras De Witt para los Ríñones y la Vejiga, suficiente para dos días, libre de todo gasto, sólo es necesario cortar este cupón, escribir claramente su nombre y dirección en los espacios designados para esto, colarlo en un sobre y dirigirlo a «Píldoras De Witt», Concesionario para España: A. Méndez, Calle Valencia, 233, BARCELONA.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1923

Table with columns: Nombre del vapor y Compañía, Salidas, DESTINO. Includes entries for Wagoni, Arnfried, Martha Woermann, Tanganjika, Wadai, Wolfram, Taad, Kurt Woermann.

Linea de vapores frateros Otto Thoresen KRISTIANIA

Table with columns: Salidas del mes de Agosto, Para Londres, Servicio a Francia. Includes entries for Sardinia, San Andrés, Brabant, San Mateo, San Lucar.

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II Vapor SANTA URSULA

LA CUBIERTA Continental-Cord

Table with columns: 227, 171, 112, 103, 143, 755. Includes text: Según telegrama recibido de la fábrica Continental de los 756 automóviles que tomaron parte en la exposición de automóviles de Amsterdam fueron provistos.

JACOB AHLERS, Marina 31.

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes!

Siempre existencia Jacob Ahlers, Marina 31

David Maciver & Co., Ltd. Sicily

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. Looze)

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes entries for INFANTA ISABEL DE BORBON, CIUDAD DE CADIZ, REINA VICTORIA EUGENIA, LEON XIII.

Vapor para la Habana NIAGARA

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.740 toneladas, expresamente construido para el transporte de pasajeros, hará su tercera escala en estas islas, llegando a este puerto el día 13 de Agosto, de paso para la Habana directamente.

ción al Norte de la isla, constituirá para sus organizadores un completo éxito.

El jefe del Centro de Telégrafos En atento B. L. M. nos participa el nuevo jefe del Centro de Telégrafos de Canarias, don José Gutiérrez Gil, haberse ya posesionado de dicho cargo.

Al agradecerle su atención y ofrecimientos, nos complacemos en brindarle nuestro modesto apoyo para todo lo que se relacione con el mejor servicio que se le ha encomendado en estas islas.

Consultorio gratuito para Pobres

En el Consultorio gratuito para pobres, que en esta capital tiene establecido la Comisión de Señoras de la Cruz Roja Española, durante el pasado mes de Julio fueron asistidos de Medicina y Cirujía 242 enfermos.

El nuevo delegado de la Gomera

El Subsecretario de Gobernación telegraficó a este gobernador civil lo siguiente.

Por Real ordenes fecha 31 Julio se admite a don Francisco Daras Artega, renuncia cargo delegado Gobierno en Gomera y se nombra para sustituirlo a don Alejandro León Díaz. Sirvase comunicarlo a interesado. Ordenes correo.

Questionario oficial único de oposiciones en el Magisterio nacional

Se vende a 3 pesetas en la Librería Ourbelo. La Laguna.

Análisis médicos

El doctor Ricardo Castelo, director de Sanidad del puerto y médico bacteriólogo de Sanidad exterior, participa a sus clientes y médicos que le honran con el envío de trabajos de Laboratorio, que ha trasladado su trabajo de tal clase, en Santa Cruz de Tenerife, a José Murphy núm. 2 principal, de nuevo y media a doce, y en La Laguna al Laboratorio de análisis médicos Castelo-Bencome, plaza de la Catedral núm. 2 (accesoria al lado del Ateneo), desde las tres hasta las seis de la tarde.

Traslado

La confitería La Barcelonesa, que en la plaza de Weyler tenía establecida don Francisco Bernadas, ha sido trasladada a la calle de Valentin Sanz, antes Norte, frente a la plaza del Príncipe, donde el público encontrará, además de los acreditados dulces, toda clase de bebidas y mantecados.

Si quiere pasar un rato delicioso visite este establecimiento, instalado con todos los adelantos modernos.

No confundir: calle del Norte, al lado de La Catalana.

Traslado

La peluquería SALON MADRID se trasladará en breve a la calle de San Roque núm. 9, al lado de la librería del Sr. Martínez Viera.

Cebollas amarillas sin mezcla de rosadas y cebollas blancas-cristal

Magníficas para producir cebollino se venden en partidas grandes y pequeñas.

Informarán en esta Imprenta.

Se facilita dinero

a préstamo con garantía hipotecaria; se compran y venden fincas urbanas en esta capital. Para informes dirigirse a la calle de San Felipe Nery, hoy Emilio Calzadilla núm. 25 (accesoria).

El mejor auxiliar para el viajante, artista, veraneante, conductor de carruajes, dueño de fincas y para toda aquella persona que necesita una luz en un momento dado y que no ofrece peligro alguno, es una linterna eléctrica; exija la marca EVEREADY. Las vende en todas formas y de todos precios Honorio Arienza, San José 38

Mercancías

El vapor «Reina Victoria» ha traído de la Península, para el Comercio de esta plaza, 53.656 kilogramos de carga general, en su mayoría vinos, pieles, alambas, muebles, cofre, algodón, medicamentos, aceite, tejidos, papel, etc.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imcldo Serís, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable

UN SOCIO

con capital 10 15 20 000 ptas. se necesita urgencia para ampliación negocio positivo de oportunidad.—Duración 10 a 12 meses. Utilidades extraordinarias. Solicito persona activa. Con toda clase de reserva dirigirse por correspondencia a Carbaljal.—Laguna de Tenerife.

LA ACTIVIDAD

Fundada en 1908 Gestión rápida e Informes comerciales garantizados y corrientes. Única casa que posee en España 35 000 correspondientes garantizados todos los años. Se admiten anuncios para todos los períodos de tiempo. Investigación personal con absoluta reserva. Certificados de penales. Última voluntad. Marcas de fábrica. Nombres comerciales. Patentes de invención. Director, Antonio Ordóñez. Preciador: 64 Madrid

**Cemento alemán**

MARCA

**"Alsen Portland"**

hay siempre existencia

JACOB AHLERS Marina 81.

**Fábrica de Gas**

Gran rebaja de precios para cok y alquitran.  
Cok de Gas, quintal en fábrica Pesetas 5'00  
" " domicilio " " 5'50  
" " tonelada 1.000 kilos " " 100'00

**Precios especiales para pedidos importantes**

El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antea para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

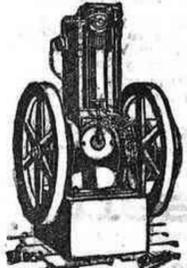
Alquitran kilo suelto Pesetas 0'50  
" " toneladas mil kilos " " 100'00

El alquitran es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

**Precios especiales para mejores pedidos**

Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

**Motores Deutz "Otto Legítimo"**  
Existencia en mi taller



- 1 de 6 H. P. de gas, petróleo o bencina
- 2 de 4 H. P. " " " " " "
- 1 de 25 H. P. de aceite crudo
- 1 de 18 H. P. están en camino
- 2 de 9 H. P. " " " " " "

Mas de 50 motores de esta clase rinden a sus propietarios un trabajo seguro y valioso

Representante  
Jacob Ahlers, Marina, 81

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
San Francisco, 6 y 8

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1  
SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Gáldiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Lueca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa, y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.º Ltd.

Horas de Despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

**SWAN PLUMA PUENTE**  
**PLUMA SWAN PUENTE**  
DE VENTA  
Librería y Tip. Católica  
San Francisco, 7  
Santa Cruz de Tenerife

**Laboratorio de análisis clínicos Cristellys-Castelo**

Plaza de San Francisco (Farmacia).—Teléfono n.º 52

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Sección de análisis químicos a cargo del licenciado E. Cristellys, farmacéutico. Sección de análisis bacteriológicos y micrográficos a cargo del doctor R. Castelo, por oposición médico bacteriólogo del Cuerpo de Sanidad exterior, ex interno pensionado de Laboratorio y ex profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Cádiz, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Madrid, director de Sanidad del puerto de esta capital.

Análisis químicos-serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos (orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales etc.).—Examen histológico de neoplasmas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original para diagnóstico de la sífilis.—De Weinberg para el del quiste hidatídico.

Preparación de autovacunas según prescripción facultativa.

Análisis químicos y bacteriológicos de aguas.—Análisis químicos y microscópicos en substancias alimenticias.—Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos recomiendan.

Diagnóstico seguro del cáncer de estómago por nuevo procedimiento alemán.



Dolores de cabeza por fuertes que sean se los quitará inmediatamente  
**Piramidón «Meister Lucius»**  
También alivia rápidamente dolores reumáticos y neurálgicos.  
Excelente remedio contra la gripe.  
Pida en las farmacias el legítimo Piramidón Meister Lucius y reduce todas las imitaciones.

**Blas Batista Rojas**  
COMERCIANTE

Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Tejidos, camas de madera, juegos de dormitorio y comedor, gramofonos y discos para los mismos, toallas, géneros de punto, quinqués para petróleo, perfumería barata, artículos esmaltados y de aluminio, bancos, mesas y sillas para jardines, colchas, tela para sábanas y calar, papel y sobres, Calderos, braceros y sartenes de hierro y varios artículos más.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**Señoras**

La más alta novedad. La más alta elegancia

Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales, legítimas de Oriente (venturina, jaspe, agudirelos, cornalina, estalactita, etc., etc.) montadas en plata fina de ley y formas elegantísimas, que podrá admirar en los escaparates de la casa

Raimundo Rieu, Alfonso XIII, número 9.

Venta exclusiva en esta casa. Precio económico.

**PIANOS-PIANOLAS**

Se venden dos acabados de recibir de la Fábrica Klingmann, de Berlín. Uno eléctrico automático, con motor y abertura para moneda. Otro vertical autoplano pedal. Ambos marca «Lyrist», la más acreditada y de mejor sonoridad. También rollos música variada para ambos.

Precios moderados. Informes causa Alfonso XIII, 19 y 21, donde están expuestos a los aficionados.

Aprovechad la ocasión que se os brinda para comprar un buen instrumento musical.

**AUTOMOVIL FORD**

Se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Perea.—Casetta en el muelle.

El doctor don Luis Gabardaha reanuda su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

**MOTOR MARINO**

Se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Perea.—Casetta en el muelle.

**IMPRESOS**

Fo de vida.  
Listas para jornales.  
Franquitas de Correos.  
Declaración de nacimientos.  
Listas de embarques terrestres.  
Listas de embarques marítimos.  
Solicitos para despachos en horas reglamentarias.  
Solicitos para despachos en horas no reglamentarias.

Contribución sobre utilidades.  
Contribución sobre sueldos de empleados.  
Carpas de presupuestos de ingreso.  
Relación de presupuestos de ingreso.  
Relación de presupuestos de gastos.  
Tarifas para la percepción de los [Derechos obvenacionales  
Vales talonarios.  
Recibos talonarios.  
Recibos de alquileres talonarios.  
Letras en blanco

Para los señores párrocos  
Recibos de fábrica.  
Expedientes matrimoniales.  
Partes al Juzgado.  
Dispensa de proclamas.  
Expedientes de parentesco.  
Oficios Ne Tómero.  
Carteles No escupir en el suelo.

Para los señores Maestros  
Recibos Material adultos.  
Recibos Libros personales.  
Recibos Gratificación de residencia.  
Recibos Material Escuela diaria.  
Cuentas de Material.  
Presupuesto de Material.  
Librería y Tipografía Católica,  
Apartado 85.—San Francisco, 7.

Se vende, una casa de planta baja calle Santa Rosa de Lima (antes Cardón) núm. 13. Informarán D. Manuel Santaella (corredor de Comercio) en la calle de San Juan Bautista núm. 85.

**Lo mejor que se fuma**

Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».

«Brisas de la Avenida», se pide en todas partes donde hay comercio.  
Ya están a la venta, otra nueva variedad de cigarrillos: «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase.  
Depósito, Imeldo Seris 121: Teléfono 93: Tenerife.

**Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Canarias**

**Aviso importante**

Se hace saber a los señores médicos que aún no se han colegiado, la necesidad que tienen de efectuarlo por ser obligatoria la colegiación, advirtiéndoles que las certificaciones que vienen expidiendo se dejan sin curso, por no poder ponerles el sello del Colegio de Médicos y de Cirujanos, puesto que ejercen ilegalmente la profesión.

Para terminar de una vez con este estado de cosas, deberán entenderse directamente con el señor tesorero del Colegio, don Alvaro del Río, calle del Doctor Allart núm. 42. Santa Cruz de Tenerife. 13 de Junio de 1923.—El secretario del Colegio, Dr. R. Castelo.

**BACHILLERATO**

Reposo de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz.

Clases especiales para señoritas.  
Informes: D. A. Toledo García, comandante de Infantería y Licenciado en Ciencias. Pabellones del Muelle, frente a la Rambla de Sol y Ortega.

**LA BARCELONESA**

Confitería de Francisco Bernades calle del Norte 33, 35 y 37 (frente a la Plaza del Principe).

**INPORTANTE**

Dentro de breves días llegará a Tenerife el apoderado de la importante casa de MENESSE, de Madrid, con un completo surtido de objetos de arte de gran novedad y catálogos de artículos para el culto divino.

**SE ALQUILA**

el 2.º piso de la casa núm. 42 de la calle de Sol y Ortega. Dará razón don Elicio Lecuona, en La Laguna.

**SE ALQUILA**

una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 5, informarán Imeldo Seris 117.

**SE VENDE**

peja de trigo de costa. Un carro y un mulo. Una becerria. Informes don Teléfono del Castillo.—Tejina.

**SE VENDE**

la casa de dos pisos, construcción moderna, situada en la calle de Miraflores número 5.  
Darán razón, San Felipe Nery número 5 (s).

**SANATORIO**

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López  
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

**CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL**

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopía.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio, u ontado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5

**Vermouth Torino**

**CORA**

de fama mundial  
EL MEJOR APERITIVO  
preferido por las personas de buen gusto

**J. P. Schwartz**

Agencia de Seguros. -- Comisario de averías

**NORTHERN**

INCENDIOS

**BALTICA**

MARITIMOS

**HISPANIA**

Accidentes y Responsabilidad civil

**THE CONSOLIDATED**

Assurance Company Limited

VIDA

Sabino Berthelot, 13.

Santa Cruz de Tenerife.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil.

Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117.

**TODOS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TODOS**  
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Almacenes Lombet**

**NOVEDADES**

Precios muy baratos. Ocasión para comprar

Esta casa acaba de recibir gran variedad de artículos que ofrece baratísimos. Crespones, gasas, punto de seda bordado en todos colores, encharpes y chales de seda, organdi, lanas y fantasías, pieles para señoras, abrigos última novedad, casimir, estambres, vicuñas, jergas, gabardinas, frañelas, camisas, calcetines, carteras de piel, cinturones de alpaca, peñas, pelnetas, diademas celuloide, bolsas de alpaca y fantasía, artículos de electropiltra propios para regalos, cubiertos finos para mesa, etc., etc.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

Automóviles Lombet.—Teléfono número 109.

Aviso. Se venden y compran cosas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Por 11.000 pesetas al contado y 4.000 a plazo de 2 a 4 años. Se vende una casa en la Cuesta un poco más arriba de la Estación de Tranvías. La casa tiene algarbe, bomba, sótano, patio, puerta trasera, amplio comedor y cocina, dos habitaciones y sala. Su frente acera y adquinado y contiguo a la casa se vende un terreno propio para construir dos casas en plaza, 4.000 en general.

La casa y terreno linda con la carretera. Dará razón Rambla de Pulido núm. 98.

Se vende una montura de Señora y otra de caballero. Para infome dirigirse a S. Francisco 24, de 2 a 8 de la tarde.

Buena ocasión. Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un taller de mecánica, propio para automóviles y mecánica en general.  
Darán razón en este diario.

Se vende una máquina de escribir en buen estado. Darán razón Café Central.

Se vende una casa con dos hermosos salones propios para industria o depósito situada en la calle Suñer Guerra núm. 41 (antes San Roque) con entrada también por la de San Lucas. Informarán, Jeneral O'Donnell núm. 15.

**SE ALQUILA**

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina.  
Razón: Alfonso XIII—3: Joyería.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas. 15.000.000,00

Capital desembolsado, 4.500.000'00

Reservas en 31 diciembre de 1921 comprendidas los reaseguros 67.874.379'67

Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1921. 102.390.638'66

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propledades.

Representaciones en toda España.  
Domicilio social: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 608—Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a

Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82

Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Vida e hijos de Aureliano Vayas

En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.

**CAMELLOS**

Se venden cuatro.  
Para informes Oficinas Lombet.

**Colegio de San Ildefonso**

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)

A cargo de los hermanos de las

**ESCUELAS CRISTIANAS**

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Edificio que fué convento de franciscanos en el Puerto de la Cruz, que tiene de cabida 8450 metros cuadrados.  
Se vende. Informes escritorios Lombet.

**"BEREGUMIL" Fernández**

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especialidad para niños, ancianos, en los meses del estómago y convalecientes.

Inasustentable como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivelly C.º—Montilla

**Motor a gas pobre de 11 H.P.**

Motor eléctrico de 10 H.P.

(Nuevos)

Se ofrecen en condiciones ventajosas.

Informarán en oficinas Lombet.

**Consulta especial de enfermedades de los ojos**

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos.

Cirugía ocular.

Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

**LOS CAMBULLONEROS**

Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua, lucas de bengalas.

Candelaria 24.—Teléfono 227.

**Latas para tomates**

Se venden a precios muy baratos.

Dirigirse a escritorio Lombet.

**Luis Fraga García**

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Tratamientos a horas convenientes

Santa Rosalía, 17

Teléfono, 445

**SEÑORAS**

Modista recién llegada se ofrece para toda clase de trajes de señoras y niñas. Esmero y buen gusto. Calzada de la Noria núm. 1.